

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
EN GRADO EN MAESTRO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL**

**MATERIAL DE PVC COMO RECURSO DIDÁCTICO
EN EDUCACIÓN INFANTIL
MODALIDAD: INNOVACIÓN**

SERGIO DÍAZ DELGADO

Tutor: Antonio Manuel Eff-Darwich Peña

CURSO ACADÉMICO: 2018 / 2019

CONVOCATORIA: SEPTIEMBRE

MATERIAL DE PVC COMO RECURSO DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Resumen.

Con motivo de reforzar contenidos anteriormente trabajados en el aula de Infantil de 2º ciclo y correspondientes éstos a la educación sensorial (tacto, vista, olfato y oído), y a su vez, crear conciencia en los más pequeños sobre la situación medioambiental por la cual está pasando nuestro planeta actualmente, se llevará a cabo un pequeño proyecto innovador llamado “Material de PVC como recurso didáctico en Educación Infantil”, que involucre estos dos temas de gran interés para los infantes. Por ello se pretende que el alumnado contemple de primera mano la gran cantidad de material que se puede llegar a reutilizar y reciclar con motivo de pasarlo bien manipulando.

Palabras clave: educación sensorial, reutilizar, reciclar, manipulación, educación infantil, innovación.

Abstract.

In order to reinforce content previously worked in the classroom of Infant of 2nd cycle and corresponding to sensory education (touch, sight, smell and hearing), and in turn, create awareness in the smallest about the environmental situation for which it is Today, going on our planet, a small innovative project called “PVC Material as a didactic resource in Children Education” will be carried out, which involves these two topics of great interest to infants. Therefore, it is intended that students see first hand the large amount of material that can be reused and recycled in order to have a good time handling.

Key words: sensory education, reuse, recycle, handling, children education, innovation.

INDICE

1. Introducción o antecedentes.....	1
2. Justificación de la innovación.....	2
3. Desarrollo del trabajo.....	4
3.1. Actividades.....	4
3.2. Anclaje curricular.....	7
3.3. Temporalización.....	10
3.4. Presupuesto.....	11
3.5. Metodología.....	11
3.6. Evaluación.....	13
4. Resultados.....	15
5. Conclusiones.....	21
Bibliografía.....	23
Anexos.....	25

1. Introducción o antecedentes.

La vida en relación con el mundo que rodea al niño se inicia a través de los sentidos, y por las sensaciones comienza su mente a construir sus propias ideas; por eso desde el principio, es necesaria la guía de la interpretación de las impresiones sensitivas, en la aclaración de percepciones sensibles. La estimulación sensorial se da gracias a la unión de la percepción y los sentidos creando así una vía para el aprendizaje. (Soler, 1992. p. 30). En relación con lo anterior, Lucía Vélez, O. (2011), establece que “María Montessori, le dio gran importancia al desarrollo de los sentidos, pues es a través del olfato, del tacto, del oído, la vista y el gusto, el niño nutre su mente. Durante los primeros años de vida, con la ayuda de estas herramientas, de estos sensores, el niño absorbe todo lo que hay a su alrededor y forma su intelecto. Nuestro deber es proporcionarles un ambiente rico en cosas para ver, tocar, oler, probar y oír”.

Las actividades realizadas en el aula deben responder a los intereses de los alumnos para que estos se impliquen de una manera activa y, por lo tanto, consigamos motivarlos (...) Todas las actividades responden a una concepción de enseñanza dinámica en la que el papel del profesor debe ser el de coordinador, colaborador, guía, etc. (Segovia, 2007. p. 42).

Tal y como se viene diciendo, la educación sensorial resulta fundamental para fomentar el descubrimiento del entorno por parte de los pequeños. Ese nombrado conocimiento de sí mismo y autonomía personal es una de las áreas del currículo de educación infantil que establece en su criterio número dos que “se prestará especial atención a la observación y exploración de objetos, dado que será en estas situaciones donde más fácilmente se apreciará su evolución perceptiva” (BOC nº 163, de 14 de agosto). Por este motivo se justifica la necesidad de desarrollar una serie de actuaciones que favorezcan la adquisición de estas competencias a través de la práctica educativa.

La situación actual por la que pasa nuestro planeta es muy delicada, lo que conlleva que a la vez que se transmiten conocimientos sobre los sentidos a los pequeños, también se puedan transmitir valores para detener, o en cierta medida, disminuir el deterioro ambiental. Pequeños cambios en nuestros hábitos diarios servirán para conseguir un planeta más saludable. Es por ello por lo que las actividades que se proponen en este proyecto cuentan con un grado de responsabilidad y concienciación a la hora de llevarlas a cabo.

El tema del reciclaje tiene un gran soporte en la escuela y es fundamental en los niños/as, ya que son las generaciones futuras y son ellos los que deberán reciclar casi por obligación (López Díaz, C. 2011).

Según Eldiario.es existe una iniciativa llamada “Red de colegios EducaEnEco”, de Ecoembes, cuyo proyecto tiene como objetivo ofrecer a los diferentes centros las herramientas necesarias para reciclar y concienciar sobre el cuidado del medio ambiente, a través del cual establece que “El objetivo final es que los niños -el público objetivo- aprendan los beneficios del reciclaje y el impacto de sus gestos diarios en la conservación del entorno, con actividades y juegos. Para nosotros la educación es un aliado estratégico a la hora de transmitir el papel del reciclaje en el cuidado del medio ambiente”.

Según el documento “Las tres R: Una opción para cuidar nuestro planeta”, relata que “La regla de las tres erres, también conocida como las tres erres de la ecología o simplemente 3R, es una propuesta sobre hábitos de consumo. Durante la Cumbre del G8 en junio de 2004, el Primer Ministro del Japón, Koizumi Junichiro, presentó la Iniciativa, y explicó que ésta busca construir una sociedad orientada hacia el reciclaje. En abril de 2005 se llevó a cabo una asamblea de ministros en la que los representantes de más de 20 países discutieron la manera en que se podrían implementar de manera internacional acciones relacionadas a las tres erres”.

Por este motivo se pretende con el presente proyecto llamado “Material de PVC como recurso didáctico en Educación Infantil”, llevar a las aulas una intervención que se encuentra centrada en la educación sensorial a través de la concienciación y la importancia que tiene el reciclaje en nuestras vidas.

2. Justificación de la innovación.

Con la elaboración de este proyecto titulado “Material de PVC como recurso didáctico en Educación Infantil”, se pretende dar respuesta tanto a los intereses como a las necesidades educativas que presente el alumnado de 3 años. Se trata de atender a la diversidad y respetar los ritmos metodológicos propios de la etapa que se encuentran cursando, con el fin de darles a conocer el tema a trabajar de manera atractiva, permitiéndoles aprender nuevos conceptos e indagar en las dudas que les vayan surgiendo durante su desarrollo.

El hecho de llevar a cabo este proyecto surge cuando al realizar el prácticum de Mención en Atención Temprana en el C.E.I.P. Aguamansa, resalta de que se trata de un colegio un tanto diverso al resto. Según la publicación “El CEIP Aguamansa aplica un método educativo único en Canarias” extraído del diario EL DÍA, “El CEIP Aguamansa, en La Orotava, es una escuela pública que está dentro del sistema, pero defiende una educación distinta”. Ahora el CEIP Aguamansa aplica, con el visto bueno de la Consejería de Educación, un método educativo único en el archipiélago, basado en la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner, el aprendizaje competencial a través del trabajo por proyectos, la vivenciación y la manipulación, el trabajo cooperativo, la afectividad y la creatividad.

Debido a esto, se pretende que la actividad se lleve a cabo con esta metodología. Tras varios meses investigando diversidad de posibilidades para trabajar, se llegó a la conclusión de que la actividad idónea sería la de trabajar el tema de “Los sentidos” contando con actividades en la que los pequeños manipulen el material, tratándose éste de tubos de PVC reciclados y reutilizados.

Es por ello, por lo que aprovechando la ocasión que en el aula se había trabajado, allá por el mes de enero, este mismo tema, surge por mi parte la necesidad de desarrollar de manera más amplia los contenidos. De esta manera, se pretende que los pequeños reafirmen sus conocimientos y puedan afianzar nuevos conceptos para poder establecer una muy buena base de cara a futuros aprendizajes.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje, se llevarán a cabo siguiendo las rutinas propias de una jornada lectiva normal, contando entre ellas con la asamblea, presentación del trabajo y posteriormente, tiempo de trabajo tanto en grupo como individualmente. Con esta forma de trabajo, se pretende fomentar que los niños aprendan a trabajar en grupos de forma cooperativa, aceptando las críticas constructivas por parte de sus compañeros. Asimismo, la autonomía se ve reflejada a la hora de que son los propios alumnos quienes tienen que buscar soluciones a los distintos conflictos que se darán durante el desarrollo de las actividades.

El juego y la exploración de los materiales, será la vía fundamental para que los niños/as adquieran los conocimientos, ya que supone una necesidad básica a estas edades que ayuda favorablemente a su desarrollo integral, porque les permite comprender el mundo, integrarse en él y relacionarse.

En cuanto a los recursos que se podrán utilizar, independientemente de los materiales o los espacios, serán de vital importancia para lograr los objetivos propuestos. Es por ello, por lo que, a la hora de elegirlos, se deberá tener en cuenta que se encuentren correspondidos con la edad de los pequeños, así como con los contenidos y objetivos programados, favoreciendo el desarrollo de todas sus capacidades.

3. Desarrollo del trabajo.

Este proyecto cuenta con una serie de actividades a través de las cuales se podrán trabajar los sentidos corporales. Con el desarrollo de estas actividades, los alumnos/as descubrirán los diferentes sentidos, así como reconocer la utilidad que tiene cada uno de ellos y la importancia y valor con que cuentan. Es importante destacar, que se pondrá en práctica un aprendizaje caracterizado por la vivenciación y la manipulación, siempre relacionado con el DECRETO 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias.

El proyecto se encuentra orientado a trabajarlo en un solo día, ya que se ha diseñado directamente para la clase de infantil de 3 años del C.E.I.P Aguamansa. Esta clase cuenta con un total de 18 niños, los cuales se encuentran divididos en tres grupos de trabajo; el equipo verde, amarillo y fucsia.

Es por ello por lo que esta jornada es un tanto peculiar y es que la primera actividad tendrá un desarrollo a nivel grupal, pero serán las siguientes a ésta las que se encuentren divididas. Es decir, que mientras el profesor atiende a uno de los grupos en una actividad, los dos grupos restantes se encontrarán realizando dos actividades, una para cada equipo, que no requiere de una atención constante por parte de éste.

3.1. Actividades.

ACTIVIDAD INTRODUCTORIA

Como primera actividad grupal y a modo de introducción, se abrirá un debate en forma de asamblea para tratar el tema de los sentidos, haciendo preguntas, inventando supuestos, de manera que sean los educandos quienes vayan explicando el tema en cuestión, ya que varios meses atrás lo han estado trabajando.

Tras esta pequeña tertulia, se aprovechará la ocasión para ir explicando en qué consisten las siguientes actividades que se van a desarrollar durante la sesión, además de que servirá para que los pequeños vean de qué elementos se componen los juegos, siendo en este caso, de material de PVC reutilizado en su gran mayoría.

ACTIVIDAD 1

En esta actividad se les ofrecerán a los pequeños cuatro materiales diferentes. Un primer material será una especie de pequeña pizarra forrada con moqueta que adhiera bien el velcro; también tendrán una pequeña pelota fabricada con plastilina, ya que debido a sus dimensiones podría ser peligrosa en caso de que fuera de un material más consistente; un vaso plástico con una tira de velcro pegada en su exterior y que ésta pueda, a su vez, pegar en la pizarra; y, por último, pequeños tubos de PVC (1'5 in) cortados a la medida de 12 centímetros, contando éstos con una tira de velcro pegada por fuera, actuando de la misma manera que el vaso anteriormente mencionado.

La actividad consiste en que el profesor-instructor pega el primer tubo en lo más alto de un extremo de la pizarra, y posteriormente, el vaso en el extremo opuesto y en lo más bajo de ésta. Los pequeños deberán colocar los tubos a continuación del primero, de manera que cuando pasen la pelota por dentro de ellos, ésta tenga como destino final caer dentro del vaso (Anexo 1).

ACTIVIDAD 2

Se trata de una actividad en la que se les da libertad a los niños para crear lo que ellos imaginen, al igual que en la actividad anterior. Esta vez, se les proporcionará a los pequeños una caja con “retales” de tubos de PVC (1'5 in) de diversos tamaños, además de las uniones llamadas “Codos y Tes” también fabricadas por el mismo material (Anexo 2). El objetivo de esta actividad consiste en realizar la estructura que ellos crean conveniente, pudiendo realizarla, tanto en grupo como individualmente.

ACTIVIDAD 3

Esta actividad tiene una característica muy singular, y es que se encuentra dividida por varias actividades. En esta sesión se va a trabajar de lleno con los sentidos, por lo que se pondrán en práctica el sentido del tacto, olfato, vista y oído. Hay que resaltar que no se trabajará con el sentido del gusto, puesto que se desconocen las posibles alergias que pueda presentar el alumnado en cuanto a su participación en la sesión.

Sentido del tacto.

La actividad consta de una serie de tubos (1'5 in), 5 exactamente, del mismo tamaño (15 centímetros), pero diferenciados por una característica, su rugosidad. Cada uno de ellos, cuenta con un exterior diferente en cuanto a su textura, puesto que tienen pegado papeles de lija con diversos grados. La actividad consistirá en taparle los ojos al niño y solicitarle que ordene los tubos en función del tacto más grueso al más fino (Anexo 3).

Sentido del olfato.

En esta actividad los pequeños contarán con varios tubos (1'5 in x 15 cm), los cuales contienen en su interior un olor característico cada uno de ellos, producido por varios tipos de plantas culinarias. La actividad consistirá en oler y despreciar, de manera que puedan agruparlos por parejas en función de su olor (Anexo 4).

Sentido de la vista.

Los pequeños tendrán en la mesa dedicada al sentido de la vista, una serie de tubos de PVC (1'5 in) que se caracterizan por ser todos de un tamaño diferente (16, 15, 14, 13 y 12 cm respectivamente). La actividad consistirá en que tendrán que ordenar éstos según su altura, de mayor a menor (Anexo 5).

Sentido del oído.

Muy parecida a la actividad anterior del olfato, los pequeños en este caso deberán agrupar las piezas de PVC en función del sonido que produzcan, puesto que se encuentran rellenas con diversos materiales (legumbres varias, arena, hojas secas) (Anexo 6).

3.2. Anclaje curricular.

OBJETIVOS

Según el Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 163, de 14 de agosto), los objetivos que se plantean para esta unidad de programación son los siguientes:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.

Conocimiento del entorno.

5. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.

Lenguajes: comunicación y representación.

2. Comprender las intenciones comunicativas y los mensajes de los otros niños, niñas y adultos, familiarizándose con las normas que rigen los intercambios comunicativos, adoptando una actitud favorable hacia la comunicación, tanto en lengua propia como extranjera.

CONTENIDOS

Según el Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias

(BOC nº 163, de 14 de agosto), los contenidos que se plantean para esta unidad de programación son los siguientes:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

I. El cuerpo y la propia imagen.

3. Respeto por las diferencias (sexo, etnias, características personales, minusvalía, etc.); aceptación y valoración de las características, posibilidades y limitaciones propias y de las de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

9. Utilización de los sentidos para la exploración e identificación de las propiedades de distintos objetos y materiales.

Conocimiento del entorno.

I. Medio físico: elementos, relaciones y medidas.

6. Curiosidad por la exploración y manipulación de objetos y materiales, como medio para descubrir sus propiedades.

7. Percepción de atributos físicos y sensoriales de objetos y materias (color, tamaño, sabor, sonido, plasticidad, dureza, etc.).

8. Interés por la clasificación de elementos y por explorar sus cualidades y grados.

9. Establecimiento de relaciones de semejanza y diferencia (comparación, agrupación ...) entre objetos, atendiendo a uno o varios criterios.

Lenguajes: comunicación y representación.

I. Lenguaje verbal.

1. Escuchar, hablar y conversar.

1.1. Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para verbalizar conocimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

1.3. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral, respetando las normas sociales establecidas, atendiendo a estas edades, que regulan el intercambio lingüístico.

1.4. Interés por las explicaciones de los demás (sus iguales y adultos) y curiosidad hacia las informaciones recibidas.

1.6. Comprensión de mensajes orales transmitidos por personas adultas, niños y niñas en situaciones de juego, de trabajo y de rutinas de la vida cotidiana.

COMPETENCIAS

De acuerdo con el Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 163, de 14 de agosto) mencionado en los dos apartados anteriores, y también, con el artículo 2 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se establecen las competencias clave en el Sistema Educativo español.

Las competencias que se han desarrollado con la puesta en práctica de esta unidad de programación son las siguientes:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según el Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 163, de 14 de agosto), en su artículo 10.2 establece que “los criterios de evaluación de cada una de las áreas se utilizarán como referentes para la identificación de las posibilidades y dificultades del alumnado y para observar el desarrollo de su proceso”.

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

ICCY06C02-. Distinguir los sentidos e identificar sensaciones a través de ellos.

Conocimiento del entorno.

ICEO06C02-. Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento de elementos y objetos del entorno inmediato y, de manera progresiva, identificarlos, discriminarlos, situarlos en el espacio; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles.

Lenguajes: comunicación y representación.

ILNO06C01-. Participar en distintas situaciones de comunicación oral pronunciando correctamente y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.

3.3. Temporalización.

Este proyecto se pondrá en práctica durante el desarrollo del tercer trimestre, más concretamente en torno al mes de mayo. Se realiza en estas fechas para que los alumnos/as puedan poner en práctica todos aquellos conocimientos nuevos o renovados que han ido adquiriendo a lo largo de su estancia en la etapa de Educación Infantil.

Con respecto a las actividades, todas ellas se llevarán a cabo durante una sola sesión. La sesión tendrá lugar el viernes 24 de mayo, puesto que a la hora de establecer comunicación con la profesora tutora del aula de 3 años de infantil, ésta comenta que esa fecha es la idónea, ya que es el día de la semana en que ella tiene un poco más de libertad con los pequeños y, por ello, poder demorar más la jornada en caso de que fuera necesario. En cuanto al desarrollo de la sesión, se encuentra estructurada de la siguiente manera.

DURACIÓN / EQUIPOS	EQUIPO AMARILLO	EQUIPO VERDE	EQUIPO FUCSIA
15 MINUTOS	Asamblea grupal		
15 MINUTOS	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3
15 MINUTOS	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 1
15 MINUTOS	Actividad 3	Actividad 1	Actividad 2

Tabla 1. Reparto de actividades por equipos y duración.

En esta tabla se puede observar la duración a la que pueden estar sometidas las diversas actividades. Esto son datos meramente orientativos, ya que, si la sesión lo requiere, por el gran interés que le dedican los niños, o si, por el contrario, resulta una actividad que en la práctica no motiva y, por consiguiente, no produce suficiente atención en los pequeños, se podrá hacer más o menos uso del tiempo estimado, por el cual se da una duración aproximada de 60 minutos.

Con la realización de estas actividades no sólo se trata en conseguir los objetivos que se plantean para el alumnado, sino que también, se desarrolle la participación de las familias, ya que es con ellas con quien los niños podrán realmente poner en práctica todos los conocimientos aprendidos.

3.4. Presupuesto.

En la siguiente tabla se muestra el presupuesto de los materiales que han hecho falta comprar para llevar a cabo este proyecto. Cabe destacar que la mayoría de los materiales que se han puesto en práctica no aparecen en dicha tabla ya que han sido reutilizados o reciclados.

MATERIAL	CANTIDAD	COSTE
Moqueta Punz Gris	1 m2	4, 99 €
Lija >40	1	0, 59 €
Lija >80	1	0, 40€
Lija >120	1	0, 35€
Lija >5000	1	0, 45€
TOTAL		6, 78€

Tabla 2. Presupuesto del proyecto.

3.5. Metodología.

Con el desarrollo de este proyecto, la acción educativa se basará en la creación de un clima de seguridad afectivo que permita a los niños y a las niñas acercarse al mundo que los rodea y establecer sus primeras relaciones sociales con el adulto y sus iguales. Los

métodos de trabajo se basarán en las actividades y el juego, respetando los principios básicos como son la globalidad, individualidad y creatividad de cada niño y niña.

Para dar comienzo al desarrollo de las actividades, se llevará a cabo un aprendizaje significativo, partiendo de las necesidades, intereses y características de los alumnos para asegurar su motivación, pero antes, habrá que tener en cuenta con los conocimientos previos con los que parte el alumnado. En cuanto al agrupamiento de los escolares, se realizará de manera flexible. Se formarán pequeños grupos, parejas o de forma individual, dependiendo de las necesidades que requiera la actividad a desarrollar y centrándonos en la cooperación e interacción y respeto entre los alumnos.

Con respecto a las actividades, cabe decir que se desarrollarán en un espacio en el que el alumnado se sienta cómodo para poder realizarlas dentro de un clima afectivo y motivador, es por eso por lo que se han repartido las actividades por todo el espacio con que cuenta el aula ordinaria, como se puede observar en la siguiente tabla.

ACTIVIDAD POR REALIZAR	ESPACIO UTILIZADO EN EL AULA
ASAMBLEA	Para esta actividad se utilizará la gran alfombra que usan los pequeños a diario para las tertulias mañaneras.
ACTIVIDAD 1	Zona de la pizarra, donde se podrá hacer uso de ésta para poder poner la pequeña en posición vertical, de manera que se encuentre a una altura idónea para el alumnado.
ACTIVIDAD 2	Al igual que la asamblea del principio, se utilizará la gran alfombra situada al centro del aula, para que los educandos tengan un amplio espacio donde sentirse cómodos para construir.
ACTIVIDAD 3	Esta serie de actividades se llevarán a cabo en la zona de pupitres, donde el profesor tendrá mayor posibilidad de dividir las y que los alumnos tomen asiento.

Tabla 3. Espacio para realizar las actividades.

Este proyecto se encuentra orientado a la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades entre el alumnado, pudiendo prestar ayuda en todo momento a aquellos escolares que, por la razón que sea, se demoren más tiempo que los demás en realizar las actividades propuestas. Por este motivo, con esta unidad se pretende que el alumnado sea partícipe de su aprendizaje, siendo el profesor un mero transmisor de conocimientos.

Ello se traduce en contar con una perspectiva globalizadora, ya que según la Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº 295, 2013, 10 diciembre, en su artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, apartado «b), establece “La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad”.

3.6. Evaluación.

Con respecto al apartado de evaluación, éste podrá ser útil para dar valor al proceso de enseñanza-aprendizaje y, si fuera necesario, saber tomar decisiones de cara a mejorar o potenciar algún aspecto en concreto de un alumno, identificando e intentando dar solución a esa posible dificultad de aprendizaje.

Para la correcta evaluación de los conocimientos aprendidos durante el desarrollo de las actividades se tendrá muy en cuenta los conocimientos previos con los que parta cada alumno, reforzando aquellos aspectos que se encuentren un poco escasos de nivel. Como no, durante el proceso, se irán aclarando todas las dudas e inconvenientes que puedan llegar a surgir por parte del alumnado mientras dure el progreso de la sesión.

Por todo ello, se tendrá muy en cuenta la Orden de 5 de febrero de 2009, por la que se regula la evaluación en la Educación Infantil y se establecen los documentos oficiales de evaluación en esta etapa. Haciendo hincapié en esta Orden, la evaluación que se llevará a cabo durante el desarrollo de este proyecto será de tres tipos: inicial, continua y final, coincidiendo con los artículos 4, 5 y 6 respectivamente.

Inicial.

Esta tendrá lugar al principio de la sesión, más concretamente en el momento de la asamblea, donde se recogerá información acerca de los conocimientos previos con los que parte el alumnado.

Continua.

Este tipo de evaluación se realizará con un seguimiento sobre la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje que presenta cada alumno, ya que nos permite conocer en qué medida se van alcanzando los objetivos propuestos.

Final.

Se realizará cuando se dé por finalizado el proyecto, comparándolos conforme a los apartados evaluables que se valorarán en la siguiente tabla, y sacando conclusiones al respecto, tanto del grupo en general como individualmente. Gracias a este apartado, se podrá determinar si los niños y niñas han cumplido con los objetivos establecidos o, en caso contrario, determinar en qué aspectos se debe trabajar y reforzar más en clase y en casa.

Centrando la atención un poco más de lleno en la puesta en práctica del proyecto, si se diera el caso en que el docente a la hora de poner en práctica alguna actividad con los niños se percate de algunos indicadores o señales de alerta, se podrá hacer uso inmediato de la llamada “Guía para la detección temprana de discapacidades, trastornos, dificultades de aprendizaje y altas capacidades intelectuales”. Se trata de una serie de escalas utilizadas para detectar cualquier anomalía en el aprendizaje de los escolares y poder contribuir de manera inmediata a aumentar sus posibilidades de éxito.

Por último, hay que destacar que, para la evaluación de varias de las sesiones, aparecerá como instrumento de evaluación en la siguiente tabla el llamado “Resolución de 13 de mayo de 2015”, el cual se relaciona con la Resolución de 13 de mayo de 2015, por la que se establecen las rúbricas de los criterios de evaluación del segundo ciclo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria para orientar y facilitar la evaluación objetiva del alumnado en la Comunidad Autónoma de Canarias.

PRODUCTOS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
TODAS LAS ACTIVIDADES	Durante el desarrollo de la sesión, se podrán ir recogiendo datos interesantes para el docente en un cuaderno anecdótico, tanto del grupo en general, como individualmente con cada alumno.
ACTIVIDAD 3	Se evaluará a través de la Rúbrica de la resolución de 13 de mayo de 2015, correspondiente al criterio 2 del Área de Conocimiento de sí mismo y Autonomía Personal. También, se llevará a cabo con una Diana de Evaluación, dividida en cuatro partes, de forma individual y correspondientes cada una a cada actividad (Anexo 7).
FINALIZADO EL PROYECTO	Ya que hasta el momento no se ha llevado un control sobre la práctica docente, realizaré un cuestionario a la profesora para comprobar cómo ha sido mi puesta en práctica (Anexo 8).

Tabla 4. Instrumentos de evaluación.

4-. Resultados.

Cuaderno anecdótico.

Como resumen a la recogida de datos en el cuaderno anecdótico, cabe destacar que durante la asamblea se reconoce al grupo bastante capacitado, en cuanto a conocimientos previos se refiere, para llevar a cabo la sesión. También, es importante destacar, que, durante la puesta en práctica de ésta, uno de los alumnos del grupo amarillo se encuentra un poco disperso, sin participar de manera activa en el grupo, con lo que se procede a darle apoyo para que finalmente termine encontrando su sitio en el equipo.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en la actividad 3, correspondiente a la puesta en práctica del material sensorial, a través de los instrumentos de evaluación, tales como la diana de evaluación y la rúbrica perteneciente a su oportuno criterio.

Rúbrica.

Antes de comenzar a analizar los resultados, es importante destacar que éstos se formularán en porcentaje, para comprobar de mejor manera el nivel general con que cuenta el aula de 3 años a la hora de poner en práctica sus conocimientos. Se expondrán de manera segmentada por sentidos y contrastando al grupo en general, pero con datos recogidos individualmente.

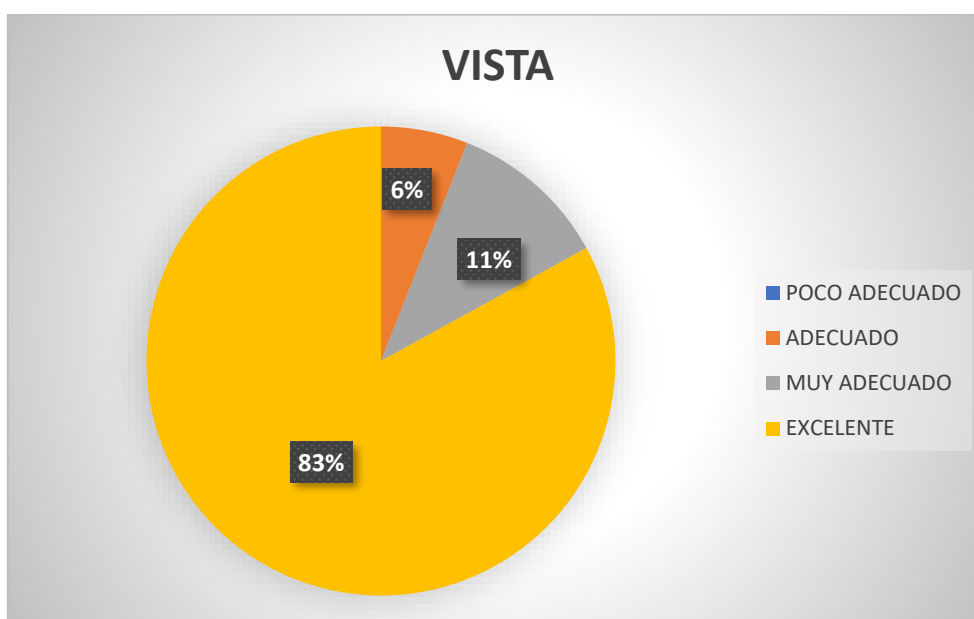


Gráfico 1. Resultados en la actividad de la vista.

Como resultado a la actividad perteneciente al sentido de la vista, se encuentra con que un 83% del alumnado presenta un nivel excelente a la hora de ponerla en práctica, ya que con gran facilidad la han completado. Un nivel más bajo, y hablando del calificado como muy adecuado, se halla un 11% de los educandos, tratándose éste de algún pequeño fallo en cuanto al orden del material.

Y en cuanto al nivel más bajo registrado en esta actividad, el nivel adecuado, solamente existe un 6% del alumnado, con motivo de tener tres piezas del material en su ubicación incorrecta.

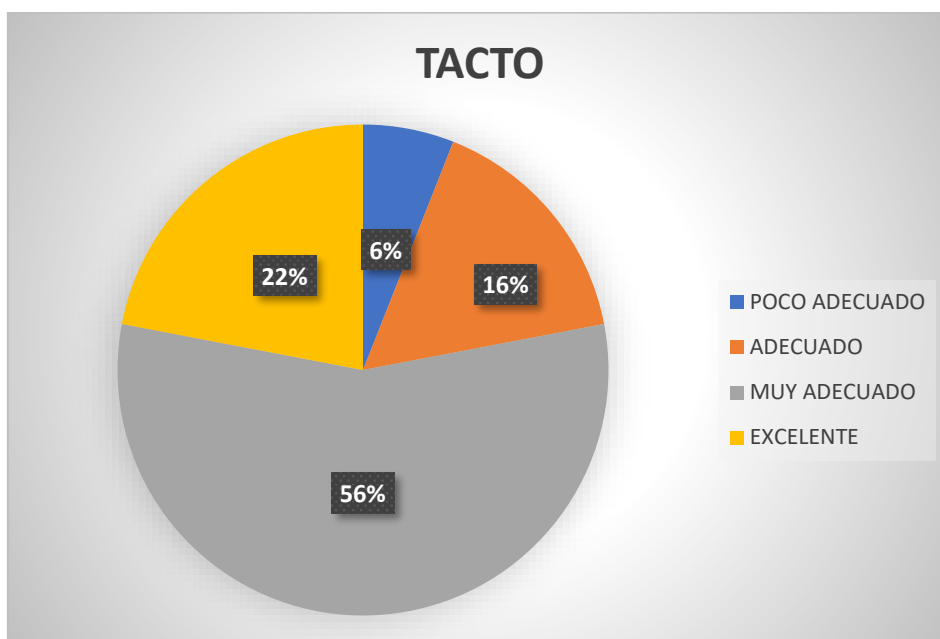


Gráfico 2. Resultados en la actividad del tacto.

En cuanto a la puesta en práctica de la actividad perteneciente al sentido del tacto, se puede observar que, con el desarrollo de esta sesión, hay alumnos asignados a todos los niveles evaluables. Con respecto al nivel excelente, se cuenta con un 22% del alumnado, lo que se traduce en que han ordenado a la perfección el material expuesto.

Un poco menos, y más justamente centrándonos en el nivel muy adecuado, se registra el mayor número de niños y niñas para esta actividad, un 56%, presentando la mayor dificultad en haber ordenado incorrectamente dos de las piezas.

En el nivel adecuado se asignan los pequeños que, a la hora de ordenar el material expuesto, ubican una cantidad total a tres piezas en un lugar diferente al que les correspondería. Aquí se calcula un 16% de los pequeños. Por último, y haciendo mención del calificativo de poco adecuado, se calcula en torno al 6% de los alumnos, correspondiente en este caso a sólo un niño del aula de 3 años, que, debido a motivos varios, se ha sobrepasado de las 4 piezas desordenadas.

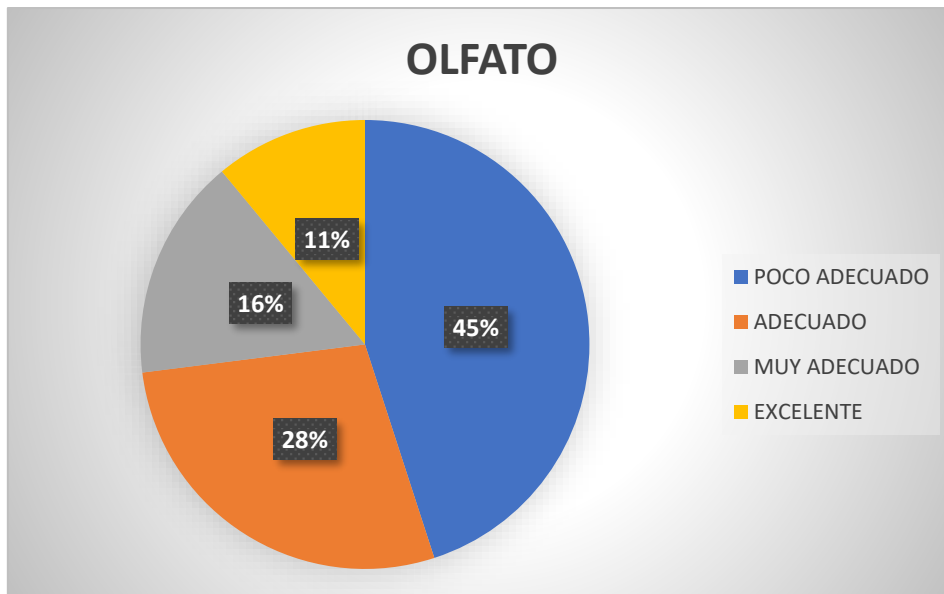


Gráfico 3. Resultados en la actividad del olfato.

Al igual que en la anterior actividad, se encuentra al alumnado repartido por los cuatro niveles establecidos en esta rúbrica. Un 11% de niños y niñas han realizado la actividad satisfactoriamente, en contra de un 45% que se han equivocado con cuatro piezas o más en cuanto a las asignaciones. Como niveles medios, se registra un 28% que ha fallado en tres asignaciones y un 16% que, solamente, ha fallado en dos de ellas.

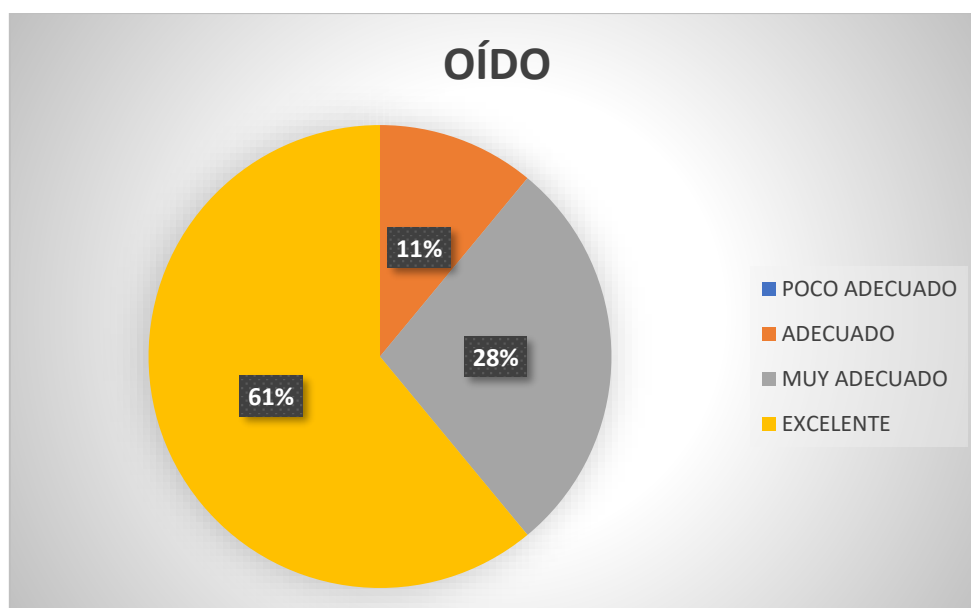


Gráfico 4. Resultados en la actividad del oído.

Como última actividad, se procede a poner en práctica el sentido del oído. Al igual que en la primera de las actividades, los pequeños se han dividido solamente en tres escalas, las cuales presentan un 61% de acierto en el alumnado, un 28% con un nivel muy adecuado a todos aquellos que han diferenciado mal en dos de ellas, y, por último, con un escaso 11%, el alumnado que ha asignado en puestos erróneos la cantidad de tres tubos de PVC.

Diana de evaluación.

Con la puesta de esta gráfica, se pretende comprobar la cantidad de niños del aula que comprenden y llevan a la práctica, de manera satisfactoria, los contenidos trabajados en clase. Es por ello por lo que se han establecido ítems que valoran el dominio de estos conocimientos. Un poco a nivel general, y para no volver a mencionar los datos anteriormente computados, ya que la mayor diferencia es que en la rúbrica anterior se establecen los resultados en porcentaje a nivel de aula, y en este gráfico, se relaciona el dominio con la cantidad de niños y niñas.

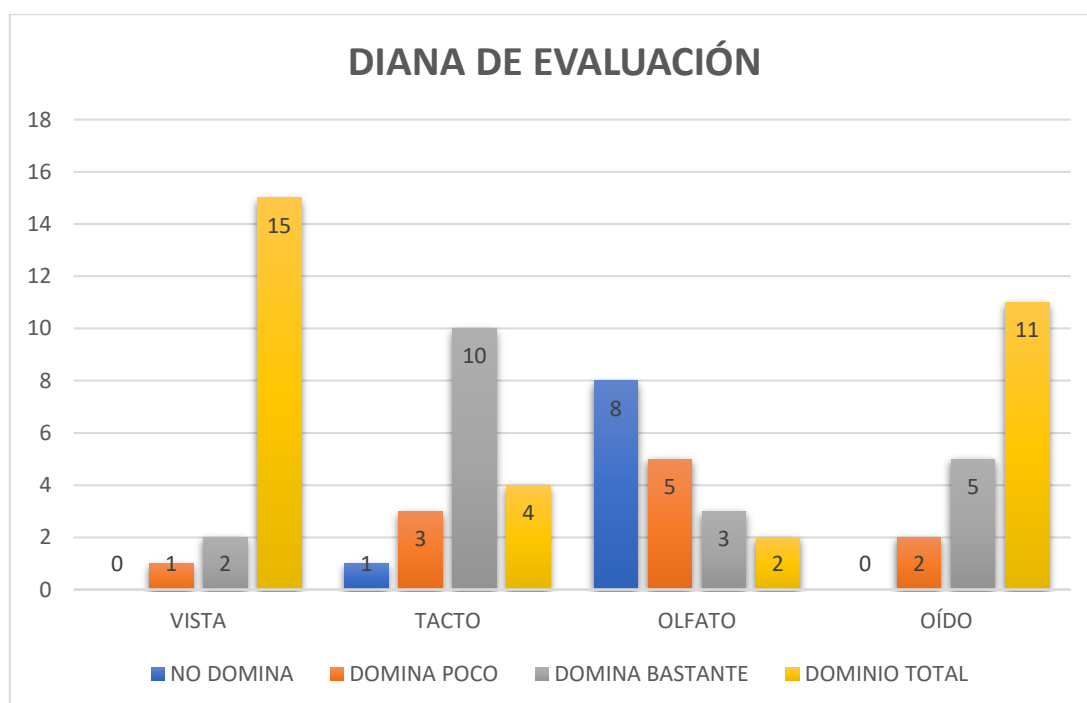


Gráfico 5. Diana de evaluación.

Comparando las tablas del gráfico, se puede observar que tanto la actividad de la vista como la del oído han sido las mejor desarrolladas por los pequeños, contando con fallos como pueden ser alternar las posiciones de dos o tres de las figuras. Con respecto a la actividad del tacto, se puede valorar como un resultado regular a nivel general, y es que la gran mayoría de educandos consiguió ordenar correctamente tres o más piezas.

En cambio, en la actividad del olfato fue donde peores resultados se han obtenido, donde gran cantidad de niños y niñas no tuvieron un control de la situación, provocando fallos en cuatro o más piezas.

Cuestionario sobre la práctica docente.

INDICADORES	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Se han relacionado los contenidos propuestos con los intereses y conocimientos previos del alumnado.				X
Se mantiene la motivación del alumnado partiendo de sus experiencias.				X
Se plantean situaciones introductorias previas al tema que se va a trabajar.			X	
Se ofrecen en todo momento refuerzos positivos hacia los alumnos.				X
Se han planteado actividades que aseguran la adquisición de los objetivos propuestos.				X
Se ha hecho una buena distribución del tiempo.			X	
Se han utilizado recursos didácticos varios.		X		
Se controla continuamente el trabajo que los alumnos están desarrollando.				X
Se ha fomentado el respeto y la colaboración entre todos los usuarios del aula.				X

Tabla 5. Resultados al cuestionario en la práctica docente.

5-. Conclusiones.

Antes de nada, tengo que destacar el gran desarrollo que he experimentado en los últimos meses, tanto personal como futuro profesional. El hecho de compaginar el período de prácticas con la elaboración de este proyecto me ha servido para ver de primera mano la labor tan importante que desarrollan los docentes, cómo, sin querer, se convierten en héroes para sus alumnos.

Destaco, sobre todo, lo difícil y a la vez importante que es llegar a cada uno de los niños y niñas que están en el aula, conocer sus puntos fuertes y débiles. Darse cuenta de que muchas veces el currículo puede ocupar un segundo plano, y que es mejor aprovechar las situaciones que se crean en el aula para crear otra vía de aprendizaje más significativo.

Centrándome más de lleno en el presente proyecto, destaco que no me ha sido fácil decidir el tema a trabajar. La idea con la que partía desde un principio fue siempre la misma, la de llevar a cabo una metodología lúdica, basándome en los intereses del alumnado, de manera que adquirieran los conocimientos sin necesidad de que se encuentren sentados en un pupitre y aprendiendo a base de fichas.

En un principio, se había tratado el tema de las mesas sensoriales. El conflicto en este caso era buscar algún material con el que trabajar en las mesas. Dicho material me parece estupendo para llevar a las aulas de infantil, ya que con él se pueden trabajar innumerables contenidos, pero para el mío, no lo veía nada claro, por lo que tras darle muchas vueltas y valorar los pros y los contras con los que me iba a enfrentar durante su desarrollo, decidí cambiar de idea. Fue ahí, sobre la marcha, cuando surgió la idea de trabajar los sentidos con algún material que fuera un tanto familiar para los pequeños, y aprovechando contactos con el gremio de la fontanería, que mejor opción que trabajar con tubos de PVC reciclados.

El hecho de montar las actividades fue bastante fácil. Gracias a la experiencia que se va adquiriendo durante los años de universidad y la gran cantidad de trabajos a los que estamos sometidos durante el curso, la idea de montar juegos para los diferentes sentidos surgía rápidamente. En cuanto a su puesta en práctica, sinceramente, no contaba con unas expectativas demasiado altas, ya que se trata de una clase de 18 niños de 3 años, y quiera o no, me tenía que enfrentar yo sólo a ellos, por lo que trabajar con material manipulable fue un punto a mi favor. Lo mejor de todo fue que superé con creces mis esperanzas, ya

que el material fue lo suficientemente motivante como para que estuvieran atentos y trabajando.

Mencionando las dificultades con las que me encontré durante mi exposición, matizo que la actividad del olfato no estaba lo adecuadamente orientada como para una clase de infantil de 3 años, ya que se terminaban por mezclar los olores de un tubo a otro. También, el uso del tiempo que le daba a la sesión. En la gráfica aparece que el desarrollo de cada actividad conllevaría unos 15 minutos de duración, cosa que intentaba cumplir a rajatabla pero siempre había algún grupo que terminaba antes que otro, por lo que tenía que decirles que se reinventaran y lo volvieran a realizar.

Como propuesta de mejora, haría especial énfasis en la organización del aula y la sesión, ya que de vez en cuando, algún alumno que le gustaba más las actividades que se encontraba trabajando el otro grupo se iba con ellos dejando a su equipo a la deriva.

Para ir finalizando mi discurso, tengo que resaltar que el desarrollo del presente proyecto me ha servido para darme cuenta de la dedicación, el trabajo y el esfuerzo que se debe llevar a cabo dentro y fuera de un aula y, sobre todo, de la educación, en este caso Infantil, para que niños y niñas adquieran una formación y unos conocimientos básicos y profundizados acerca de cualquier tema de su interés.

Tras estos varios meses de trabajo e investigación, sólo puedo dar las gracias. Gracias a todos y cada uno de los profesionales que han hecho posible que pueda llevar este pequeño proyecto a un aula de infantil, y también, al colegio por haberme abierto las puertas de par en par, por haberme acogido de esta manera, por hacerme sentir uno más. Por último, tengo que destacar el papel protagonista de esta profesión que, sin duda, lo llevan esas pequeñas personitas, que cada día te enseñan desde esa inocencia, desde su transparencia y que hacen posible nuestra labor.

Bibliografía.

- BOC nº 163. (14 de agosto de 2008) – 1276 DECRETO 183/2008 de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias. Recuperado de <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2008/163/002.html>
- BOE nº 25. (29 de enero de 2015) - Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-738-consolidado.pdf>
- BOE nº 295. (10 de diciembre de 2013) - Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- BOC nº 37. (24 de febrero de 2009) – 257 ORDEN de 5 de febrero de 2009, por la que se regula la evaluación en la Educación Infantil y se establecen los documentos oficiales de evaluación en esta etapa. Recuperado de <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2009/037/001.html>
- Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. (2011) – Guía para la detección temprana de discapacidades, trastornos, dificultades de aprendizaje y altas capacidades intelectuales. Recuperado de https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/otras_neae/publicaciones/publicacion_00564.html
- BOC nº 100. (27 de mayo de 2015) - 2486 Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. - Resolución de 13 de mayo de 2015, por la que se establecen las rúbricas de los criterios de evaluación del segundo ciclo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria para orientar y facilitar la evaluación objetiva del alumnado en la Comunidad Autónoma de Canarias. Recuperado de <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/100/009.html>
- Ruíz Ruíz, B. (2016). Aprender sintiendo: un proyecto de educación sensorial basado en la pedagogía Montessori (Trabajo de fin de grado). Recuperado de <https://www.ugr.es/~patrimonioeducativo/ambitos/genealogia/Belen%20Ruiz%20Ruiz%20TFG%20Montessori.pdf>

- Agudelo Gómez, L. Pulgarín Posada, L. A. y Tabares Gil, C. (2017). La Estimulación Sensorial en el Desarrollo Cognitivo de la Primera Infancia. Revista Fuentes 19(1), 73-83. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/download/3011/3340>
- Soler, E. (1992). La educación sensorial en la escuela infantil. Madrid: Rialp.
- Sánchez, R. (11 de octubre de 2015). El CEIP Aguamansa aplica un método educativo único en Canarias. Periódico El Día. Recuperado de <https://www.eldia.es/norte/2015-10-11/2-CEIP-Aguamansa-aplica-metodo-educativo-unico-Canarias.htm>
- Gómez, B. (20 de diciembre de 2016). La importancia del reciclaje llega a las aulas. Eldiario.es. Recuperado de https://www.eldiario.es/edcreativo/blogs/envases-al-cubo/medio-ambiente-cuela-cole_6_591150904.html
- Lucía Vélez, O. (21 de marzo de 2011). Montessori y el desarrollo de los sentidos. Recuperado de <https://elcajondeminochero.wordpress.com/2011/03/21/montessori-y-el-desarrollo-de-los-sentidos/>
- López Díaz, C. (2011). Importancia de reciclar en la escuela. Issn 1988-6047. Csif. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_41/CONCEPCION_LOPEZ_1.pdf
- Inecol. (5 de junio de 2013). Las tres R: Una opción para cuidar nuestro planeta. Recuperado de <https://www.inecol.mx/inecol/index.php/es/2013-06-05-10-34-10/17-ciencia-hoy/413-las-tres-r-una-opcion-para-cuidar-nuestro-planeta>

Anexos.

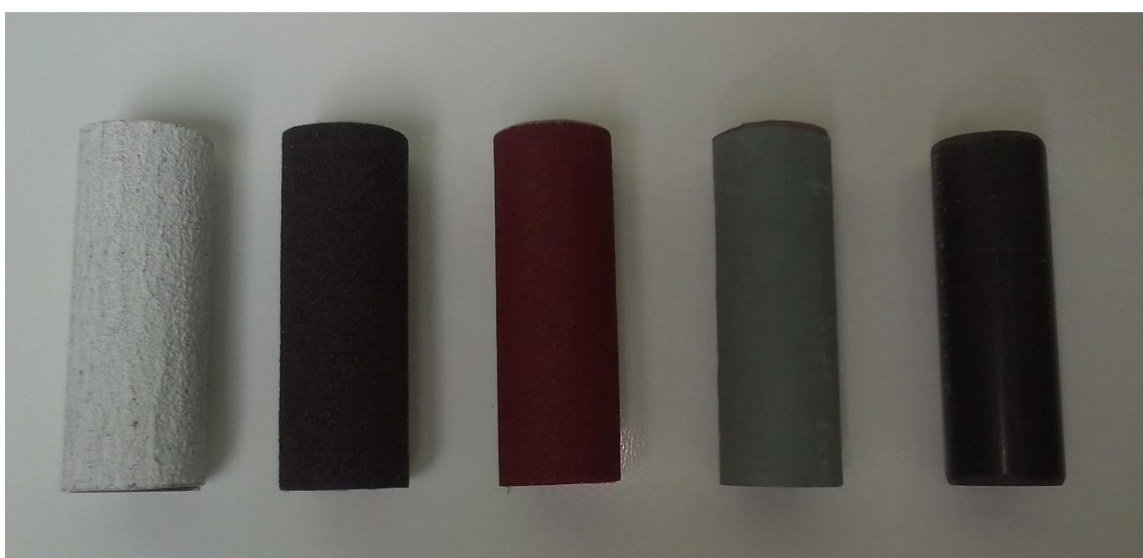
Anexo I. Imágenes relacionadas con la actividad 1.



Anexo II. Imagen relacionada con la actividad 2.



Anexo III. Imagen relacionada con la actividad del tacto.



Anexo IV. Imagen relacionada con la actividad del olfato.



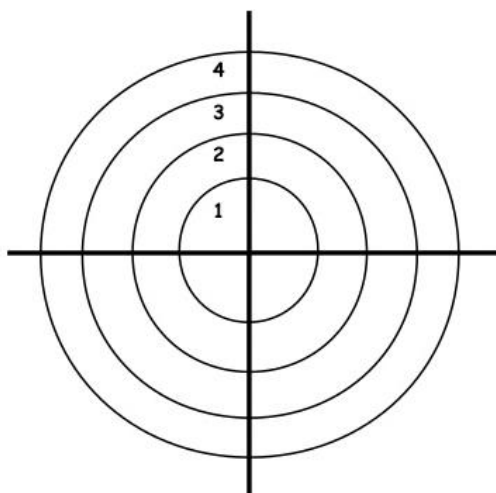
Anexo V. Imagen relacionada con la actividad de la vista.



Anexo VI. Imagen relacionada con la actividad del oído.



Anexo VII. Diana de evaluación.



LEYENDA:

- 1-. No domina el contenido.
- 2-. Domina poco el contenido.
- 3-. Domina bastante el contenido.
- 4-. Domina en su totalidad el contenido.

Anexo VIII. Cuestionario final sobre práctica docente.

INDICADORES	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Se han relacionado los contenidos propuestos con los intereses y conocimientos previos del alumnado.				
Se mantiene la motivación del alumnado partiendo de sus experiencias.				
Se plantean situaciones introductorias previas al tema que se va a trabajar.				
Se ofrecen en todo momento refuerzos positivos hacia cada uno de los alumnos.				
Se han planteado actividades que aseguran la adquisición de los objetivos propuestos.				
Se ha hecho una buena distribución del tiempo.				
Se han utilizado recursos didácticos varios.				
Se controla continuamente el trabajo que los alumnos están desarrollando.				
Se ha fomentado el respeto y la colaboración entre todos los usuarios del aula.				